

Expomin 2025: Amplían el plazo para postular a concurso «Despega tu PYME»

“

Despega tu PYME” se llama el concurso impulsado por investigadores de universidades estadounidenses como Harvard y Yale con el apoyo de FISA, organizadora de la feria Expomin 2025, y la Corporación Alta Ley.

El concurso tiene como objetivo brindarles a proveedores PYME de productos y servicios del sector minero la oportunidad de participar en la próxima versión de dicha feria, a desarrollarse entre el 22 y 25 de abril de 2025, con un stand para exhibir a sus empresas.

La inscripción al concurso es gratuita y la selección será de manera aleatoria (el comité administrativo del concurso se reserva el derecho de selección de las empresas participantes). Las empresas ganadoras recibirán un subsidio del 60% del costo de un stand de 2 metros cuadrados en la feria, lo que implica que tendrán que pagar aproximadamente \$353.600 por el stand.

La iniciativa sigue los pasos de un concurso análogo organizado para la feria AquaSur 2024, donde 65 PYMEs proveedoras del sector acuícola participaron con un subsidio del 60% en el costo de un stand.

APOYO A LAS EMPRESAS

La convocatoria “Despega tu PYME” se lanzó en diciembre pasado y tras el interés de las empresas por participar, con más de 200 inscritos a la fecha, las instituciones a cargo decidieron extender el plazo de postulaciones hasta el 31 de enero de próximo.

Al respecto, Federico Huneeus, profesor de Economía de la Universidad de Duke y quien encabeza el equipo organizador de este concurso, comentó que “estamos muy satisfechos con el éxito que ha tenido la convocatoria, lo que nos muestra que hay una necesidad latente en el mundo PYME de acceder a las cadenas de valor de la industria minera.”

A su vez, Antiza Vladilo, líder de desarrollo de proveedores de la Corporación Alta Ley, organización que es socio estratégico de esta convocatoria, mencionó que «este tipo de iniciativas da en el clavo para profundizar el desarrollo de proveedores PYME de la industria minera, lo que se expresa en el gran interés y contundente inscripción a este concurso.»

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Para participar del concurso, la empresa debe cumplir con los siguientes requisitos:



- Ser una persona jurídica con inicio de actividades en el SII, que ofrezca productos o servicios relevantes para el sector minero.
- Ser una micro, pequeña, o mediana empresa (ventas menores a las 100.000,00 UF anuales).
- Completar el formulario de inscripción antes del 31 de enero de 2025, en este enlace: Formulario de Inscripción. (<https://www.mch.cl>)